

ALMANQUE.

Hoy 7—Santo Tomás de Aquino doctor.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para Buenos Aires y la Boca.
Todos los días y domingos saldrán diligencias en las Flores del 25 de Mayo y de Montevideo.

Diligencia para Quijitos.
Todos los Domingos de 7 a 8 de la mañana en la calle de Tacuarembó frente al almacén de P. L. L. Mensajerías Argentinas—10, 15 y 25.

Para Chocomaes y Dolores.
Mensajerías Argentinas—Los días 6, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Para Ezequiel y Tandil.
Mensajerías Argentinas—Los días 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelas y Guadalupe del Tero.
Mensajerías Argentinas—8, 18, y 28 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo.
Mensajerías Argentinas—Los días 8, 18, y 23 y a más una diligencia hasta Lobos todos los Jueves.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
Mensajerías Argentinas—Los días 4, 14 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes.
Mensajerías Argentinas—Todos los viernes.
Diligencia Pineda, calle 12, 17 y 27.
Mensajerías Nacionales—121—17, 17 y 27.
Diligencia de Mercedes—11, 11 y 21.
Diligencia de Mercedes—11, 11 y 21.

Para la Villa de Luján, Areco y Arrecifes.
Mensajerías Argentinas—Los días 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencia Pineda, Victoria—11, 11 y 21.
Mensajerías Nacionales—11, 11 y 21.
Mensajerías Nacionales—11, 11 y 21.

Para el Pilar y Capatzen del Señor.
Mensajerías Nacionales, P. L. L. Los días 3, 13 y 23 de cada mes.
Mensajerías Nacionales—11, 11 y 21.

Gilón, Fortín de Areco, Salta y el Paganino.
Mensajerías Argentinas—Los días 10, 20 y 30 de cada mes.
Mensajerías Nacionales—Los días 5, 15 y 25.

Para San Nicolás y Rosario.
Mensajerías Argentinas—2 y 16.
Vapor Uruguay—Sin salida fija.

Diligencia para Flores.
Todos los días a las 8 de la mañana en la calle de la Victoria del teatro media cuadra por el campo.

San Isidro, San Fernando, Cacha y Zárate.
Mensajerías Argentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Fernando, Capatzen del Señor y Zárate.
Diligencia Zárate, calle de los días 3 y 15 de cada mes.
Representantes núm. 5.

Avisos Marítimos.

VAPOR AMERICANO



ASUNCION.

Saldrá el 20 del presente mes para la Puerta de San Pedro, San Nicolás, Rosario, Luján, Diamante, Santa Fe, Paraná, La Paz, La Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Villa del Pilar y Asunción.
Para tratar con respecto a fletes, concurrir al escritorio de los Sres. Lynch, Ross y ca., calle de la Reconquista número 15. Y para pasajes al escritorio de Enrique Dowse, agente de las vapores, calle de la Merced número 17.
En el mismo vapor se necesita un mozo de cámara.

COMPANIA SUD-AMERICANA Y DE NAVEGACION GENERAL A VAPOR. Para Montevideo.

PASAJEROS Y CARGA.

Hasta el mismo día de su salida.
Vapor vapor **KENAI.**
Saldrá para dicho punto el miércoles 6 del presente a las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 3.
Para tratar concurrir a la agencia de los vapores, calle de la Merced núm. 17.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

Por ANTONIO FLORES.

Continuación al No. 12 de la Opinión.

A pesar de que el doctor Espinosa no se había propuesto que su jardín sirviera de lugar de estudio a los principiantes, ni menos de modelo para los jardines botánicos que el gobierno tiene destinados a la enseñanza, la distribución que había hecho del terreno y la clasificación de las plantas era tan clara, que fácilmente hubiera podido servir para ambos objetos.

Dividido en multitud de cuadros, perfectamente dispuestos para recibir el riego, en la clasificación de los vegetales había seguido estrictamente el sistema de las adunadas naturales. Como el objeto del jardín no era el recreo ni el estudio; ni los colores, ni la forma, ni el orden alfabético de los nombres habían influido para la clasificación. Las virtudes medicinales de las plantas y la mayor semejanza que tenían entre sí, habían presidido y determinado su colocación.

El curtidor de pieles y el tintorero hubiesen puesto a un lado las plantas de que habían de servirse para dar tal o cual color a sus artefactos; la coqueta habría plantado las azucenas entre los claveles encarnados y frente al cárdano lirio; y el jardinero especulador no habría atendido a otra cosa que a sacar del terreno el mayor aprovechamiento posible.

El doctor Espinosa, solo pensaba en reunir las plantas con arreglo a la mayor semejanza que tenían entre sí, no para estudiar los elementos ni las aplicaciones de la ciencia, por que sus años de estudio le habían emancipado ya de esta tutela, sino para mejor observar su desarrollo, propagación y punto de afluencia, de desecamiento, hoy.

Semejante trabajo tenía un objeto de la mayor importancia para la ciencia, porque se dirigía a las familias en que hoy se dividen los diversos sistemas que clasifican las plantas.

Estamos seguros de que si fuera propio de este lugar el detenernos a describir el jardín botánico del doctor Espinosa, las naturistas no desearían nuestra recomendación, y los que como nosotros han tenido el gusto de verle, hallarían justos

PARA EL RINARIO Y LOS PUNTOS INTERMEDIOS.

Carga y pasajeros.



El paquete oriental a vapor.

Saldrá el 15 de marzo la muy hermosa y de primera clase barca neerlandesa ROSTOCK, capit. Benckede porte de 250 toneladas. Tiene dos tercios partes de su carga contratada y puede admitir el resto a flete, como también algunos pasajeros; para tratar por una u otra cosa concurrir a sus consignatarios los Sres. Adolfo Maella y ca. ó a Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

El muy veloz bergantín francés FREDERIC EUGENIE, capitán Louvel, teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino del 20 al 25 de marzo. Admitirá pasajeros para tratar concurrir a sus consignatarios los Sres. Gautier y March, ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

Estos días son fines y el público podrá contar con toda confianza en que saldrá infaliblemente en ellos, observando además que sus salidas de este puerto serán cada dos días dejando de ser este modo para ser de tres para que los cargados no puedan ninguno de los tres días que estará aquí el vapor. En ningún caso se recibirá a bordo cargo ni otros ni pasajeros sin boleto de los puertos.

Por mas pormenores concurren a:

Bernal y Carrega.

Corredores marítimos, Reconquista No. 55.

En Francia hubiese adquirido una fama su pericial de todos los conocimientos humanos sin conocer ninguno de ellos, y habría aprendido cien mil nombres técnicos sin saber nunca el origen de la palabra. Los alemanes, por el contrario, no le hablan enseñado nada; pero le inspiraron la afición de aprenderlo todo, haciéndole dueño de la verdadera clave para conseguirlo. Entre los pri

PARA NUEVA YORK.

La de primera clase barca americana GHSY, su capitán P. Lauro, teniendo como dos tercios partes de su carga contratada admite el resto a flete, el que puede recibir de una vez para tratar concurrir a sus consignatarios—Zin Norman Franzer y ca., calle de la Defensa núm. 69.

PARA EL HAVRE.

La nueva y muy veloz de primera clase fragata francesa FREDERIC EUGENIE, capitán Louvel, teniendo toda su carga contratada admite el resto a flete, el que puede recibir de una vez para tratar concurrir a sus consignatarios los Sres. Llavallol é hijos, ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

PARA AMBERES.

El de primera clase bergantín español TRINIDAD, capitán S. Mendiz, teniendo su gran parte de su carga contratada saldrá para dicho destino el día de marzo, admitirá un poco de carga a flete y tomará pasajeros. Para tratar concurrir a sus consignatarios los Sres. Maella y ca., ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

Para la Coruña, Santander y Bilbao.

El bergantín español HUAN, teniendo ya a su bordo las tres cuartas partes de su carga, y contratada la restante, saldrá sin falta alguna para los puntos arriba indicados en la entrada semana. Los pasajeros que hubiesen tomado pasaje para hacer viaje en él, podrán concurrir por boleto de embarque a su consigna en el vapor D. Nicolás Sorrales, calle Santa Clara núm. 3.

Se previene igualmente que la correspondencia que haya de conducir este buque se recibe en el buzo de la "Sala Española de Comercio".

Para Mauricio y Borbon.

La barca francesa ST. ANDRÉ, capitán Brinkhorst, saldrá en posesión de su carga contratada, tomando pasajeros para un buen trato. Para tratar concurrir a sus consignatarios los Sres. A. Sharp y ca., ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA BURDEOS.

La muy conocida barca francesa COROLAN, capitán Perin, teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino del 15 al 20 de marzo, admitirá pasajeros que serán bien tratados. Para tratar por pasaje concurrir al capitán Perin, en la armatoria de Augusto Brogere, calle de la Piedad núm. 17, ó a consignatarios los Sres. D. Blas Espey, ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA PERNAMBUCO.

La barca francesa ST. ANDRÉ, capitán Brinkhorst, saldrá en posesión de su carga contratada, tomando pasajeros para un buen trato. Para tratar concurrir a sus consignatarios los Sres. A. Sharp y ca., ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA BURDEOS.

La muy conocida barca francesa COROLAN, capitán Perin, teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino del 15 al 20 de marzo, admitirá pasajeros que serán bien tratados. Para tratar por pasaje concurrir al capitán Perin, en la armatoria de Augusto Brogere, calle de la Piedad núm. 17, ó a consignatarios los Sres. D. Blas Espey, ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA BURDEOS.

La muy conocida barca francesa COROLAN, capitán Perin, teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino del 15 al 20 de marzo, admitirá pasajeros que serán bien tratados. Para tratar por pasaje concurrir al capitán Perin, en la armatoria de Augusto Brogere, calle de la Piedad núm. 17, ó a consignatarios los Sres. D. Blas Espey, ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

En para que vea al dueño de ella entregado al estudio, en que con una la mejor parte de su vida, y será justo que respetemos la división que había establecido allí entre el hombre social y el hombre de la ciencia.

Todo que lo dejamos indicado solo logran ver los jóvenes estudiosos o los amigos íntimos del doctor, que entraban en el interior de la casa por la puerta de la izquierda. Los profanos a la ciencia, que como el conde de San Fabian penetraban por el lado opuesto, no hallaban nada que les indicara la profesión del dueño de la casa.

Por un fenómeno raro y casi único en su género, el doctor Espinosa no participaba de la idea común en los sabios, que creen incompatible la ciencia con el aseo de la persona y del ambiente en que viven.

El doctor Espinosa era soltero, y sin embargo, en el sencillo pero ordenado mueble de sus habitaciones, no habría hallado la más leve falta ninguna de las mujeres *hacendosas*, que envancadas con este título quieren hacer de él una ciencia de la mayor importancia.

Limpio y bien adornado estaba el gabinete don de el conde de San Fabian, precedido del doctor, entro en busca de Braulio, ayuda de cámara de este último, que con la mayor compostura se presento a recibir a su amo.

—¿Quién ha venido mientras he estado fuera de casa? preguntó el doctor.

—A buscar a vd. dijo el criado.

—No ha venido un hombre con una carta mía?

—No señor... no he recibido carta ninguna, sino tres recados para visitas; uno de ellos muy urgente... Han venido dos veces con una berlina negra, y han hecho que volvieran.

—¿Para donde?

—Para la calle del Nuncio, en la casa chica del señor duque de Alcira.

—¿El señor duque?

—Allí vive el abad!...

—¿Sabes quien es el enfermo? preguntó el médico al criado... Trae recomendación de algun amigo?...

—El doctor Espinosa no asistía de otro modo a nadie, fuera de las curas gratuitas que hacía diariamente.

—No quisieron decir nada, repuso el criado... Y parándose a escuchar el ruido de un carruaje, añadió:

PARA AMBERES.

Saldrá el 15 de marzo la muy hermosa y de primera clase barca neerlandesa ROSTOCK, capit. Benckede porte de 250 toneladas. Tiene dos tercios partes de su carga contratada y puede admitir el resto a flete, como también algunos pasajeros; para tratar por una u otra cosa concurrir a sus consignatarios los Sres. Adolfo Maella y ca. ó a Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

PARA CETTE.

El muy veloz bergantín francés FREDERIC EUGENIE, capitán Louvel, teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino del 20 al 25 de marzo. Admitirá pasajeros para tratar concurrir a sus consignatarios los Sres. Gautier y March, ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA EL HAVRE.

La nueva y muy veloz de primera clase fragata francesa FREDERIC EUGENIE, capitán Louvel, teniendo toda su carga contratada admite el resto a flete, el que puede recibir de una vez para tratar concurrir a sus consignatarios los Sres. Llavallol é hijos, ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

CAUSAS CELEBRES.

Recuerdos de Italia.

PROCESO DE PASCUAL ZIOBA.

Según el manuscrito veneciano, Caso del Hamburschi.

(Conclusion.)

“Yo habia fundado grandes esperanzas en que Pascualino llegaria a ser la honra de mi profesion. Practicaba como el arte de la pintura sin pensar en el lucro, y noté con sentimiento que no tenia bastante amor a la gloria, ni ansiaba ver su nombre inscripto en la lista de los maestros. No sé que idea de creerse noble bullia en su imaginacion: se figuraba que volveria a hallar a sus padres y que estos debian ser grandes señores. Esta mania interrumpió su carrera: luego que se vió con una pension temporal sobre el impuesto de la sal, quiso entrar en la Universidad para aprender cosas extrañas a nuestro arte: mis amonestaciones no le hicieron efecto, y me contestó con tono de chacota, que Dios mediante, luego que llegase a su mayor edad, me daria orden para hacerle cuadros por valor de diez mil ducados. Dejéle con su locura, y como lo deseaba, le ayudé a hacerse admitir en las matriculas de la Universidad.

“Pascual Ziohá llevaba una vida bastante regular, y sin enemistades ni querellas, no porque su carácter fuese dulce, pues mas bien es violento, sino por un orgullo profundo. Su humor era vivo y divertido: pero siempre se ha notado en sus bromas que se considera como superior a sus compañeros. A menos que no haga cambiar la opinion que de él tengo formada alguna prueba en contra, lo creo absolutamente incapaz de cometer un asesinato.”

El acusado dió muestras en sus respuestas a los jueces, de una serenidad y una presencia de espíritu admirables. No quedaba ya contra él otro cargo que las palabras entrecortadas del moribundo. Con estas tres palabras *Ziohá... el viluppo... disegni... construyó el fiscal esta acusacion completa: “Ziohá es el nombre de mi asesino; y en el cual en vez de diploma hallareis disegni.” Esta explicacion parecia verosimil, pero Pascualino construyó con las mismas palabras una decena de frases cuyo contenido presentaba mucha variedad: recitálas todas una despues de otra en diferentes tonos, y la siguiente arrancó al tribunal sonrisas involuntarias. Este Ziohá de Carnaval ha sido funtorio. ¿Por qué diablos vendria yo a buscar a ese viluppo de disegni, con el cual no tenia nada que hacer?*

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero al fin, replicó el fiscal, el acusado se llama Ziohá y este nombre es muy raro.

—Es verdad, contestó Pascual, pero tambien hay un Jueves en cada semana, y este nombre no es mas raro que el de otros dias. Si en vez de la palabra Ziohá, Messer Antonio hubiese pronunciado la de doge, jacerderais a darme esa dignidad, tan noblemente ocupada por nuestro augusto príncipe, el magnífico Andres Gritti? No lo creo. Mas cuanto le tendria que la pobre Marcelina Aliga me hubiese encontrado en el camino de Bassano un miércoles porque entonces me llamaria *Mercato*, y las palabras del hombre asesinado no hubieran tenido nada que hacer conmigo.

A cada una de estas respuestas perdía terreno la acusacion y segun se creia iba Pascualino a ser puesto en libertad, cuando un nuevo incidente despertó las sospechas de la justicia. Presentose en el tribunal un nuevo testigo, el Sr. Francisco Contarini, y al ver este gran personaje al acusado le dijo:

—Joven, ¿estarás escrito que siempre te he de encontrar en malos pasos? Esta vez no ofrezco salvarte, pero sin embargo diré algunas palabras en tu favor.

Ciertamente que Pascualino no esperaba nada bueno de las intenciones generosas de este testigo, porque al ver a Francisco Contarini mudó de semblante y dió visibles muestras de inquietud. Hé aquí la declaracion del *nobil homo*.

“El Jueves de Carnaval del año pasado, (1524) al atravesar la Piazzeta poco antes de anochecer encontré a varios estudiantes disfrazados que se divertian. Uno de ellos, que hacia el papel de *rendedor de relaciones*, dirija desde encima de un banco un discurso burlesco a la muchedumbre del pueblo. Yo iba acompañado del Sr. Grimoni, disfrazado como yo, y escuchamos con indecible gusto las alegres historietas de aquel joven. Por mera curiosidad pregunté a los estudiantes el nombre de su compañero: Es, me contestaron, el célebre Pascual Ziohá, el mas apreciable y *valeroso* de los estudiantes de Padua. Seis meses despues de este encuentro, volvia yo una mañana de mi casa, situado en San Agustín, y me dirija al Broglio, pasé por delante del tribunal de los *Cinco de la Paz*, y al dirigir casualmente la vista a la *Raspa* fijada en la Puerta, vi en ella el nombre de Pascual Ziohá. Como tenia prisa de llegar al palacio ducal no me detuve; pero en el camino me sentí movido a compasion por ese joven que me habia divertido tanto en el carnaval, y que probablemente se veia perseguido por alguna deuda miserable. Al salir de palacio pasé otra vez por delante del tribunal de los *Cinco*; ya no se hallaba en la *Raspa* el nombre de Ziohá, é inferí de esto que el tal habria sido preso y encarcelado durante el día, a menos que no hubiese satisfecho a su acreedor. Tuve desos de saber la verdad: entre pues en el tribunal, pregunté porque habian borrado de la lista el nombre de Pascual Ziohá, y me contestaron que habiendo descubierto la policía el escondite del acusado lo habia preso y enviado a las prisiones de los *Cinco* de la Paz. Hice que me condujeran al calabozo del preso y me presenté a él. Pascualino no me conocia, y al verme creyó que fuese algun inspector de las prisiones.

—Señor, exclamó, el cielo os envia para impedir un crimen: me han encerrado en este calabozo por una deuda de cincuenta libras venecianas, que me fueron prestadas con la idea de arrastrarme a lugar en que me halló. Vuestra excelencia no debe

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde de San Fabian.

—Pero ya está ahí otra vez... Que digo? —Que estoy en casa, y que entre la persona que trae el recado.

Braulio corrió a cumplir las órdenes de su amo, y este tomó asiento en el sofá junto al conde

ULTIMAS NOTICIAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, MARZO 7 DE 1855.

¿Hay ó no hay Constitucion?

Mas de una vez hemos oido decir con sorpresa que alguno ó algunos individuos de los que se encuentran alejados del pais, se habian dirigido al Gobierno del Estado solicitando permiso para regresar al seno de la patria.

Como nosotros no hemos propuesto defender la justicia allí donde se encuentre, sin reparar en sus personas para las cuales la invoquemos, vamos á decir á este respecto nuestra opinion.

Nosotros creemos que los ciudadanos del Estado de Buenos Aires que hayan sido alejados por disposiciones gubernativas anteriores á la promulgacion de la carta constitucional, ignoran cuales son los derechos que como tales ciudadanos les corresponden, si se imaginan que necesitan permiso de la autoridad Ejecutiva para regresar al territorio del Estado.

Y creemos á nuestra vez que el Gobierno, suponiéndose autorizado para negar ó conceder dichos permisos, como lo ha hecho, ignora que ya no estamos en estado de sitio, y, sobre todo, que vivimos bajo el regimen constitucional.

En efecto; promulgada y jurada la Constitucion en todo el territorio del Estado, ella vino á derogar todas las disposiciones en contrario; de manera que la órden gubernativa en virtud de la cual fué alejado un individuo, quedó derogada en virtud de la ley de las leyes—la Constitucion del Estado.

No hay medio—ó el individuo que solicita permiso para regresar á Buenos Aires, tiene ó no tiene delito de que responder ante los tribunales del pais.

En el primer caso, el permiso del Gobierno nada importaria, pues es innegable que, á pesar de él, la accion de la justicia estaria siempre espedita para enjuiciarlo; á no ser que el gobierno esté en la creencia de que diciendo él "puede vd. venir", ya queda libre el individuo, é inhabilitados los tribunales de proceder contra él con arreglo á las leyes generales.

En el segundo caso, nada significaria tampoco el permiso del gobierno, por cuanto si el agraciado no tiene delito de que responder, podrá venir á Buenos Aires, y por cierto que solo pasando por encima de la constitucion, podrá mandarlo embarcar el gobierno; á no ser por causas supervenientes á su regreso.

A este respecto, deseariamos oír la opinion del diario oficial; porque el asunto es grave, y porque no querriamos lanzarnos á otro género de consideraciones á que después descendieramos, sin saber la opinion del Gobierno, para partir de ella como de una base fija.

Entretanto, si es cierto que ha habido ciudadanos que se han dirigido al Gobierno desde el extranjero, pidiendo permiso para regresar al pais, nos creemos en el deber de declarar que semejantes individuos ignoran los derechos que les competen como ciudadanos; y que el Gobierno accediendo ó no á dichos permisos, hace uso de atribuciones que no le pertenecen.

Malos precedentes.

No obstante ser un hecho incontestable que el personal de los municipales que han resultado electos no es tan bueno como pudiera haberlo sido si el pueblo de Buenos Aires no hubiese mostrado una apatia grandisima en el acto de la eleccion, rechazamos de plano la idea de que se anule la que tuvo lugar en la parroquia de la Catedral al Sur, porque no son suficientes los fundamentos en que se apoyan los firmantes de la protesta.

Desde las célebres elecciones de Abril de 1852, en las cuales el pueblo de Buenos Aires luchó con firmeza contra la lista que quiso imponerle el general Urquiza, no ha habido una sola eleccion en Buenos Aires que no haya dado lugar á alguna protesta. Y esto no obstante; solo una se anuló, y no por cierto en fuerza de las protestas elevadas á la Cámara de diputados, sino porque algunos de estos entrando á fiscalizar los actos privados de alguno de los electos, creyeron obrar en el círculo de sus atribuciones, votando por la anulacion de las elecciones, invocando el frívolo pretexto de que no aparecia la acta de la iglesia de San Ignacio.

En esa ocasion, la Cámara de Diputados dejó sentado un malisimo antecedente: simultáneamente se eligieron senadores y diputados: los primeros aprobaron sus actas; los segundos no: éstos, para no aprobar, alegaron por pretexto que no aparecia la acta del Colcijo, y en vez de proceder como la prudencia lo aconsejaba, en vez de tomarse tiempo á fin de que, por el órgano del Ejecutivo, se obtuviesen los informes bastantes sobre el particular, procediendo personalmente, anularon las elecciones. Y lo mas original es que, al siguiente dia, apareció la acta perdida, es decir, dejó de existir el fundamento de la anulacion, pero ya no era tiempo—las elecciones se habian anulado.

¡Pero que importaba todo esto si la mayoría habia conseguido su objeto que no era otro sino impedir que cierto jóven ilustrado, que hoy hace parte del Cuerpo Legislativo, fuese á sentarse en los bancos de la Cámara de Diputados!

Respecto del caso presente, mal puede alegarse que haya sido muy pequeño el número de los electores: puesto que este hecho si algo prueba es únicamente que los vecinos de esa parroquia no dan la importancia que debieran á la institucion de las Municipalidades, de que todos esperamos tan buenos resultados para el pais.

Esperamos, pues, que el Gobierno, prescindiendo enteramente de la protesta que le ha sido elevada, apruebe las elecciones de la parroquia al Sur, teniendo en consideracion rario seria dejar establecido un antecesor.

Un veterano.

Hemos leído en la "Tribuna" de ayer un virulento comunicado firmado por un "veterano", proponiéndose defender al Sr. Ministro de Gobierno, y atacar á los autores del comunicado que apareció en el "Nacional" del sábado, suscripto por 200 nacionales.

Antes de pasar adelante, permitásenos decir que al leer el mencionado comunicado, no sabemos por qué circunstancia se nos representó el Sr. Portela vestido de veterano, con uniforme de patriota y con un enorme corbatin de cuero que le impedía toda movilidad en el pescuezo.

Dicho esto de paso, le diremos al Sr. veterano: que así como él niega que sean doscientos nacionales los que han firmado el remitido, así tambien nosotros nos creemos con el derecho de negar que él sea "veterano"; y que si para él es tan despreciable escribir bajo el anónimo, puesto que extraña por qué los nacionales no dan sus nombres, lo lógico seria que él empezase á dar el ejemplo, poniendo su nombre al pie de sus insultos, y no la palabra "veterano" tan vaga en su significacion.

Por lo demas, las "patrióticas aspiraciones" con que desahoga su rabia verdadera ó fingida el "Sr. veterano", en vez de miedo dan mucha risa, y nos despiertan ciertos recuerdos. En efecto, cuando hemos oido gritar al remitidista: "Abajo los anarquistas! llamando anarquistas á los que atacan al Ministro de Gobierno, no hemos podido dejar de exclamar: ¡Pobre diablo! ¿si se habrá creído que estamos bajo el dominio de Rosas ó de Urquiza?

El Juez de Paz de San Antonio de Areco.

Se nos ha remitido, desde San Antonio de Areco, y por persona que nos merece entera fé, el comunicado que insertamos á continuación.

Por nuestra parte, y en honor de la verdad, debemos decir que el Sr. D. Norberto Martinez es un ciudadano respetable, cuyos antecedentes son una garantia positiva de que el partido que administra prosperará impulsado por la mano de un juez recto y patriota.

Señor Redactor de La Cronica.

San Antonio de Areco, Marzo 4 de 1855.

Sírvase Vd. publicar en las columnas de su acreditado diario, la siguiente contestacion que damos al "hijo y vecino de Areco," que ha tenido la insolencia de insertar un comunicado publicado en el núm. 849 del Nacional.

Señor hijo y vecino de Areco:

Hemos leído con asombro un comunicado lleno de despecho, en que ha pretendido poner en duda los antecedentes del patriota actual Juez de Paz de San Antonio de Areco D. Norberto Antonio Martinez.

Nosotros que somos contrarios á toda polémica suscitada por la prensa, con tendencias de personalidad, no hemos podido dejar inspercebida la audacia con que se ha querido ajar á una persona que reúne las simpatias de los verdaderos patriotas y honrados hijos de Areco, y no de las personas que en la época de Rosas, y á la sombra del Gefe de la manhorrea de este partido, el bandido Tiburcio Lima, han prosperado á costa de las fortunas de los desgraciados que como D. Norberto A. Martinez, emigraron de este pueblo el año de 1840, abandonando sus propiedades, por no correr la suerte de las víctimas de este pueblo sacrificadas en ese campamento de los Santos Lugares de Rosas, clasificados de Salvajes Unitarios por el asesino Lima y su círculo de ladrones. Esas víctimas, Francisco Isael! Ignacio Arrandiaga! Cayetano Calvo! José Manuel Martinez! Egenio Martinez! Patricio Ariaga con su hijo de 15 años, y un jóven español cuyo nombre no recordamos, piden justicia contra los autores de su muerte!!! Estos, Sr. remitidista, son los hombres (y tal vez V. entre ellos) que no simpatizan con el nombramiento para Juez de Paz hecho en la persona del Sr. Martinez, porque previenen que su administracion no transijirá jamás con las ideas de desórden y corrupcion en que hemos vivido hasta hoy.

En cuanto á las aptitudes del Sr. Martinez que vd. Sr. vecino se cree competente para clasificar, podemos asegurar que la parte sensata é interesada en el progreso de Areco está muy anti-fecha con la marcha iniciada por el Juez de Paz, y espera que durante su administracion el Partido progrese mas de lo que ha adelantado hasta su entrada, á pesar de los obstáculos que no dudamos á cada paso encontrará, pero nosotros los verdaderos hijos de este pueblo, trabajaremos por hacer nulos los trabajos preparados á cohartar la marcha del Sr. Juez por hombres enemigos por principios y conveniencias del actual órden de cosas.

Debev'd., Sr. hijo de Areco, haber nacido recién este año de 1855, pues si es mas viejo y no es tan estúpido debe saber que el aviso sobre bailes, es una disposicion policial que viene de muy atrás para los pueblos de campaña, y por si tiene dudas, pase por la casa del Sr. Juez de Paz saliente y pregúntele si es cierto que en el tiempo de su administracion regia la misma disposicion, y si Vd. quiere pruebas—cuanto al caso—Estando una noche bailando en casa del Sr. D. Zacarias Tapia, fué suspendida la reunion de órden de dicho Juez por la partida de Plaza, para situar al dueño de ella y exigirle la licencia para dicho baile, y no teniéndola fué reconvenido.

Esto Sr. remitente no ha sucedido en la administracion del Sr. Martinez, y sin embargo la disposicion se llevará á cabo, que si Vd. no fuese mal intencionado comprenderá su verdadero sentido y las ventajas que reporta.

Quisieramos señor hijo de Areco que nos hiciera conocer á los señores propuestos en la "Terna" para Jueces de Paz, para conocer á dichos señores de tantas simpatias y de mejores antecedentes que el elegido; apesar de que no comprendemos como el Superior Gobierno que comprende los intereses verdaderos de la campaña, ha podido hacer á un lado la dicha terna, y desairar á todo un Partido; pues Vd. quiere hacer aparecer á los in-

dicados comprendidos en dicha terna como los señalados para la felicidad de este pueblo.

En cuanto á la renuncia de los Alcaldes y Tenientes, este es un argumento muy débil que vd. sienta. Dos de ellos que tenían el uno 22 años y el otro 16 de servicio renunciaron espontáneamente esta causya su edad la misma q' habian dado al hacer su renuncia durante la administracion del Juez anterior, y que no les fué admitida por aquel, y otros dos por ser incompatible el empleo de Tenientes Alcaldes con el de Oficiales de la Guardia Nacional. Estos son, y bien lo sabe vd., los motivos por que han renunciado, y no por no estar conformes con el nuevo nombramiento como vd. se afana por hacer aparecer.

Ya le hemos hecho demasiado honor en ocuparnos de su comunicado; y apesar de que Vd. dice no se ocupará mas de D. Norberto A. Martinez, lo desafiarnos á Vd. á que ponga su nombre, porque sospechamos que no debe estar muy puro, y entonces se entenderá Vd. clarito con—

(Garantido.)
"Hijos verdaderos hijos y vecinos de Areco que darán su nombre."

Montevideo.
(De nuestro corresponsal.)
Marzo 5 de 1855.

Por los diarios de ésta se impondrán Vdes. de que hemos pasado por una semana de bastante excitacion; primeramente las medidas que el Gobierno creia deber adoptar para descubrir y castigar los autores de unos versos que ofendian á él y á sus aliados los brañeros, é impedir para en adelante tales producciones. Se atribuía al Ministro Brasilerio el haber empujado al Gobierno para dar estos pasos, y el haber declarado que no podria mirar con indiferencia semejantes producciones; pero puedo asegurar á Vdes. que no hay tal, al contrario, la Legacion Brasileria se maneja con tino, evita tomar parte en negocios puramente de la órbita del Gobierno y deseen conquistarse una ilimitada confianza entre todos los partidos, prevaleciéndose lo menos posible de la posicion ventajosa que ocupa en este pais.

Tras las prisiones de unos individuos que se sospechaba fuesen los autores de las producciones ya citadas y de algunas caricaturas que circularon, vino la mocion de un diputado interpelando al Ministerio sobre las medidas adoptadas por el Gobierno, cuya sesion finalizó felicitándose el Ministerio y los Diputados en consecuencia de las esplicaciones que reciprocamente se dieron; por último, y esta fué la alarma mayor: corria el viernes la noticia y por muy cierto, es que el General Flores habia renunciado la Presidencia. Me considero bien informado para comunicar á Vdes., que nada de esto ha habido, lo único que hubo fué que el Presidente Flores hablando con uno de sus Ministros sobre los acontecimientos en cuestion, y e te que habia disonido y se habia no trado opuesto á las medidas practicadas, en la cual aun entonces se afeñaba, se acaloro prorrumpiendo en espreaciones algo fuertes de que iba á renunciar infaliblemente, &c. &c. Estas voces cundieron, los amigos del General Flores se alarmaron, se juntaron, fueron á verlo, y por último todo quedó arreglado, y no hubo renuncia presentada ni mas que aquella manifestacion que se le escaparia en un momento de acaloramiento. Sin embargo, el Sr. Presidente irá por un mes al campo á gozar de tranquilidad para robustecer en algo lo que su salud ha sufrido, entretanto el Presidente del Senado D. Basilio Bustamante, ocupará su lugar conforme lo manda la Constitucion.

Ayer ha regresado de Francia el Sr. Mencke, Vdes. se acordarán que este Sr. se encargó de proporcionar un empréstito grande, con el cual deberia amortizarse toda la deuda, dar al Gobierno los medios para marchar y traer una numerosa inmigracion agricola. Si todo no se ha realizado, á lo menos por lo que estoy informado habia un buen principio. Viene autorizado el Sr. Menck por capitalistas fuertes de Paris, para proponer la formacion de un Banco de Descuentos con un capital de tres millones fuertes reunidos por acciones, de las cuales se colocarán aquí tantas como sean solicitadas: de las demas se encargarán los empresarios. Empezará el Banco su giro por el primer año con un capital de un millon en metálico, lo aumentará para el segundo con otro millon y para el tercero se completará el capital con tal que haya empleo para él aquí. El interés será de un seis por ciento por año, pero la administracion tiene la libertad de levantarlo hasta un nueve si así lo cree conveniente—la emision de papel nunca será mayor que el doble de lo que conserve el banco en metálico en sus arcas. Al Gobierno se le facilitarán mensualmente 50 mil pesos al 6 por ciento sobre buenas seguridades. Fuera de esto el Sr. Mencke trae tambien instrucciones y en parte autorizacion, para un grande empréstito; si tal fuere, que gran bien resultaria al pais, el cual entonces bien pronto se levantaria del letargo en que se encuentra y aquietaria á los temerosos sobre la influencia brasileria que ciertamente desde luego no progresaria, y con proporcionar fondos con que trabajar aquietaria á tanta gente que no sabe como y en que ocuparse las maquinaciones é ideas de partido, de la cabeza—todo marcharia en órden y sin alarín. Entretanto la campaña siempre progresa algo, muy tranquilidad y nada molesta al vecindario: la ciudad va adelantando, edificios nuevos y compostura de viejos la embellecen, pero triste muy triste está el comercio por la escasez de dinero, y por consiguiente dificultad en las cobranzas.

—Los diarios no traen nada de particular.

FRANCIA.

De la correspondencia del Correo Mercantil tomamos lo que á continuación publicamos.

—Continúa en la misma esterilidad el estado interior de este pais.

La indagacion á que se procedió, en consecuencia de los desórdenes que hubo últimamente en Dreus y de que di parte, dió origen á diversas prisiones de personas conspicuas.

Nada de importante ha pasado en el cuerpo legislativo ademas de lo ya relatado. En este alto cuerpo del Estado se presentó un proyecto de ley concediendo una pension anual de 20000 francos á la viuda del Mariscal Saint-Arnaud y otra igual á la del mariscal Bugeaud.

El 30 de diciembre pasó revista el Emperador al ejército en Paris, que lo vitorio repetidas veces.

Fué brillantísima la recepcion en el paso el 1º de enero.

Regresaron á Francia por los Estados de Toscana, Módena y Serleña, los dragones franceses que se hallaban en Roma.

Vistió luto la corte imperial de Francia en los dias 29, 30 y 31 de diciembre, por la muerte de la princesa Carolina Federica Guillermina de Hesse, hermana del elector de Hesse.

Continúan los movimientos de las tropas rusas, para las fronteras austríacas, de la Galicia, lo que se atribuye al tratado de 2 de diciembre.

Han habido últimamente consejos de estado en Paris, relativos sin duda, á la cuestion de Oriente.

CRONICA ESTRANJERA.

INGLATERRA.

EL MINISTERIO INGLESE.—La prensa de Londres cree siempre en la posibilidad de una crisis ministerial en Inglaterra. El Morning Post que

sobre todos ha tomado á pecho e la grave cuestion, insiste segunda vez en ella y hace alusion á la elevacion posible de lord Palmerston á los negocios.

"Es evidente, ademas, dice el Post, que ha venido para Inglaterra el tiempo de volver á la politica que sostuvo el honor del pais durante la última guerra, y negoció una larga paz. Solo esta politica puede satisfacer las necesidades del pais, y el pais la apoyará. La opinion no se satisfará con el nombramiento, de un ministro de negocios extranjeros; guerra tambien un primer ministro de la corona. Este ministerio debe ser un hombre espermentado, versado en la política europea, enérgico activo y hábil; que no pueda ni engañar ni intimidar, y cuya habilidad é inteligencia, puedan dar tono á todos los departamentos ministeriales; capaz de no perder de vista el objeto de la guerra, y que sepa negociar una vez llegado el momento, y en una palabra, reparar los males causados por una mala politica.

—Inmediatamente despues de sancionado en el Parlamento el bill para la formacion de una division extranjera, han salido para el continente los oficiales encargados de reclutar los hombres que han de componerla. Hasta ahora no se habla mas que de alemanes y belgas, porque aunque ha corrido la voz que tambien se reclutarán polacos, no es verosímil que se adopte una idea capaz de excitar graves inquietudes al emperador de Austria. Los polacos refugiados en esta han declarado que no tomarán las armas contra la Rusia, sino formando un cuerpo exclusivamente nacional, que pelearia en nombre de la Polonia. Sin embargo, quién sabe lo que puede suceder dado que la resistencia de la Rusia se prolongue y que Prússia persista en su aislamiento? Lo cierto es que la causa de la Polonia adquiere cada dia mas popularidad, y pueden tambien sacarse algunas conjeturas de las extraordinarias señales de favor que está recibiendo del emperador de los franceses un eminente personaje de aquella nacion, cuyos abusos han ocupado el trono de Varsovia.

—Son ya muchos los rejimientos de milicias que al favor del bill recientemente sancionado en las cámaras, se ofrecen voluntariamente á servir fuera del territorio de la isla. Muy en breve saldram con direccion á Gibraltar, Malta y las islas Jónicas, cuyas guarniciones pasarán inmediatamente al teatro de la guerra, donde se cree que, á principios de la primavera, las fuerzas aliadas contarán con un efectivo de 150,000 hombres.

—Contra la costumbre general del pais, la reina, en atencion á las pérdidas que ha experimentado el ejército, ha tenido este año el buen gusto de abstenerse de las diversiones propias de los dias de Navidad. Estos dias han sido favorecidos con un sol magnifico y una temperatura suave. Todos los sitios y diversiones públicas han estado sumamente animados y concurridos, y el palacio de cristal, casi abandonado por el público durante el mes de diciembre, abrió antes de ayer sus puertas á mas de 10,000 espectadores.

—Tampoco se ha celebrado la Navidad en San Petersburgo con las fiestas acostumbradas, pero ha sido por otros motivos: en primer lugar, el estado de la salud de la Emperatriz, que cada dia inspira mas serios temores: en segundo, el mal humor de que parece poseido su augusto esposo, obligado á trabajar diez y seis horas diarias, no queriendo fiarse de manos subalternas en los preparativos de la próxima campaña. Pero lo que mas ha contribuido á entristecer á la nacion entera, es el anuncio de una nueva conscripcion, á razon de 10 hombres por cada 1,000 de los vasallos rusos, sin distincion de provincias ni naciones. Esta conscripcion tiene la novedad de que cada hombre ha de vestirse á su costa, esto es, á costa de su amo, pues es sabido que no habiendo en Rusia clases media, la conscripcion no comprende mas que los siervos. El costo del uniforme se calcula en poco mas de siete duros, que es lo mismo que paga el Estado. S. M. I. no quiere que se pase de este limite, lo cual prueba el esmero con que atiende al bien-estar de los pueblos que tienen la dicha de obedecerle.

INDUSTRIAS NACIONALES.

Los artículos que publicó el Plata con este título pueden ser muy buenos y tratar de asuntos vitales para el pais, no lo negamos ni lo hemos negado; lo que dijimos es que, la lectura de esos artículos causaba sueño por su tamaño y continuation, que serian muy buenos para un folleto pero detestables para un diario; por eso es que nos alegramos cuando concluyeron y felicitamos por ello al colega; creemos con esto haber contestado á las palabras que nos dirije en su número de ayer.

CUADRO IMPONENTE.

Es el que presentan las salas del ministerio de hacienda, cuyo empapelado desprendido en su mayor parte, flama magistuosamente sobre las paredes; creemos que aunque no sea mas que por decoro del local debiera proveerse á su arreglo.

COMPANIA DRAMÁTICA.

—Con placer anunciamos en nuestro número de ayer que la compañía dramática se habia arreglado con la empresa, y que pronto debia volverse á abrir el teatro. Hoy, mejor informados, sentimos decir que, luego de haberse semi-arreglado la empresa y la compañía sobre las bases que ayer indicamos, aquella volvió á presentar otras nuevas con las que la compañía no quiso avenirse y por consiguiente nada se hizo. Despues nos hemos de ocupar de este asunto.

EL PUEBLO DE TAPALQUÉ.

—Gracias á la Divina Providencia, darán mil y mil veces los vecinos de Tapalqué, lo que vean llegar á sus puertas al ingeniero encargado de hacer la traza del nuevo pueblo, que hace mas de un año solicitaron aquellos plantear en un punto importante de nuestra compañía. Efectivamente, el superior gobier-

público con la idea de una conclusion satisfactoria de las complicaciones europeas.

Omer Bajá partió para Eupatoria.

BOLIVIA.

No queremos privar á nuestros lectores de un curio ó trozo de una obra que lleva por título, "Tratado sobre los medios de proteger la industria en Bolivia" publicado por el Celaje, periódico oficial de Potosí, la ciudad á quien el general Belzu acaba de decretar el dictado de esclarecida y opulenta, cuyas ideas manifiestan en alto grado los progresos que en materia de economía, de industria y de comercio hacen las buenas ideas entre nuestros vecinos.

Despues de haber tratado ampliamente los intereses comerciales, el autor de la obra indicada concluye así su capítulo noveno:

- 1.º Prohibir al extranjero la importacion de artículos inútiles ó frívolos y de mero recreo ó capricho, y solo recibir los que son de necesidad y utilidad notorias.
2.º Aun en los artículos que reúnen estos requisitos de necesidad y utilidad, prohibir siempre los que se fabrican en la nacion y recibir únicamente aquellos, que no se puedan hacer aquí.
3.º Imponer al comerciante extranjero la obligacion de traer algunos instrumentos ó máquinas de fácil transporte para la adquisicion de nuevas industrias en el pais, ó por lo menos para la perfeccion de las que se tienen en la actualidad, y
4.º Procurar en cuanto sea posible dar los artículos nacionales de retorno con preferencia al oro y plata á fin de evitar tanta desigualdad en las permutas.

Despues de esta manifestacion de las necesidades comerciales de aquella República, habrá quienes pongan en duda el progreso de las ideas económicas en Bolivia?

HECHOS LOCALES.

La pena de azotes—Hace tiempo que por la Inspeccion general de armas se dió órden de que, al aplicar la pena de azotes á un soldado delincuenta, no fuese esta mayor de doscientos azotes, y que en ningún caso pasase de este número; creiamos que esta órden fuese respetada, pero ayer hemos visto con gran sorpresa nuestra, desembarcar á un soldado de la guarnicion de Martín García, á quien por órden del oficial que manda esa tropa se le mandó aplicar ochocientos azotes, cuyo resultado ha sido el que el infeliz haya llegado á esta ciudad completamente inutilizado, y derecho á ocupar una cama en el hospital.

Por mas grave que fuese el crimen cometido por este infeliz, no vemos con que derecho la aplicó ese oficial una pena tan bárbara, y que está mandada desaparecer del ejército; esperamos que la autoridad competente tomará informes de este hecho, y castigará como se debe á los culpables.

Los puestos del mercado—Cada dia obstruyen mas la via pública los puestos del mercado que están colocados en la esquina de las calles de Representantes y Santa Clara; deseariamos que el señor comisario encargado del mercado, demarcase una linea exacta á estos puestos para que no la traspasasen, cuidando al mismo tiempo de ver que se tenga un poco de mas limpieza, pues el aspecto que hoy presentan esos puestos, no es en manera alguna digno de figurar en una de nuestras principales calles.

Ladrones por Palermo—Algunos vecinos de las inmediaciones de Palermo, se han acercado á nosotros para decirnos que, llamamos la atencion de la Policia sobre los robos que casi todas las noches se cometen en las quintas de aquellos alrededores; por allí los atribuyen á los soldados de la brigada de artilleria, pero esto no se puede creer, pues es deber de los oficiales de la artilleria cuidar de que sus subalternos mantengan una estricta disciplina, y observando esta, la tropa no puede salir del cuartel á la hora en que se cometen estos robos; es mas probable que sean algunos maderos ó vendedores al menudeo. De todos modos la policia debe haber que cesen estos escándalos.

Industrias nacionales—Los artículos que publicó el Plata con este título pueden ser muy buenos y tratar de asuntos vitales para el pais, no lo negamos ni lo hemos negado; lo que dijimos es que, la lectura de esos artículos causaba sueño por su tamaño y continuation, que serian muy buenos para un folleto pero detestables para un diario; por eso es que nos alegramos cuando concluyeron y felicitamos por ello al colega; creemos con esto haber contestado á las palabras que nos dirije en su número de ayer.

CUADRO IMPONENTE.

Es el que presentan las salas del ministerio de hacienda, cuyo empapelado desprendido en su mayor parte, flama magistuosamente sobre las paredes; creemos que aunque no sea mas que por decoro del local debiera proveerse á su arreglo.

COMPANIA DRAMÁTICA.

—Con placer anunciamos en nuestro número de ayer que la compañía dramática se habia arreglado con la empresa, y que pronto debia volverse á abrir el teatro. Hoy, mejor informados, sentimos decir que, luego de haberse semi-arreglado la empresa y la compañía sobre las bases que ayer indicamos, aquella volvió á presentar otras nuevas con las que la compañía no quiso avenirse y por consiguiente nada se hizo. Despues nos hemos de ocupar de este asunto.

EL PUEBLO DE TAPALQUÉ.

—Gracias á la Divina Providencia, darán mil y mil veces los vecinos de Tapalqué, lo que vean llegar á sus puertas al ingeniero encargado de hacer la traza del nuevo pueblo, que hace mas de un año solicitaron aquellos plantear en un punto importante de nuestra compañía. Efectivamente, el superior gobier-

